

PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

L O T A

REGIÓN : VIII

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
75
FECHA
18.12.2017.
ROL S.I.I
494-09

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario **y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S 5.1.4 Y 6.1.11 . N° 92/09.11.2017.**
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 216 de fecha 29.07.2016.
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria (cuando la propiedad se emplaze en condominio)

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **OBRA MENOR AMPLIACION de vivienda social (10,50 m2)** (especificar)
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino ANTOFAGASTA
 N° 1048 Lote N° 25 manzana 11 localidad o loteo POB.A.PINOCHET
URBANO sector POBLACION AUGUSTO PINOCHET UGARTE
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionado en la letra C) **de los VISTOS de este permiso**

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PATRICIA DURAN MONSALVE	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
JUAN SAN MARTN FLORES	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
CONTRATISTA EMA ZUNILDA NOVOA INZUNZA	

3.- PAGO DERECHOS MUNICIPALES :

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$939.361,5
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	14090,4225
REBAJA DE DERECHOS (A LO MENOS 50%)			(-)	\$ 14.090
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)	*****
TOTAL A PAGAR				\$ 7.045
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	1811	FECHA	05.12.2017.
CONVENIO DE PAGO	Nº	*****	FECHA	*****


DIRECTOR DE OBRAS
RODRIGO MATUS ARAVENA
DIRECTOR(S) DE OBRAS MUNICIPALES


PHR/mmzp.-